

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 15.445.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Agosto de 1899.

Año XLV.

El Guadalete.

A CUENTAS

La industria arruinada la agricultura agonizante; y otras cosas por el mismo estilo, pero todas igualmente terroríficas, constituyen los rasgos más salientes del cuadro espantoso que nos pintan las hipocóndrias y tristes oposiciones.

Y como puede ser que entre las fuerzas políticas que ostentan ese apellido de oposiciones exista alguna que de buena fe ponga en su paleta colores tan sombríos, vamos a dejar consignadas algunas reflexiones que procuraremos informar en la realidad de los hechos, si quiera sea con el laudable propósito de evitar que las gentes, ante el cuadro desconsolador que se les enseña, puedan creer que están contados los minutos de la existencia del país.

Es viejo achaque entre nosotros el de ceder con sobrada facilidad a los estímulos de un temperamento impresionable que nos lleva en derechura a incurrir en las mayores exageraciones, sin que en tiempo ni ocasión alguna tengamos el buen juicio de ajustar nuestro criterio a un razonable e imparcial término medio. Para los españoles en general las cosas de España son las mejores del mundo cuando estamos de buen humor, pero en cambio no hay nada tan malo, ni tan lamentable, ni tan perjudicial, como el conjunto de nuestras cosas cuando nos da el naipe por mirarlas del lado triste. Unas veces nuestro suelo es el más fértil del mundo, nuestras producciones las mejores, nuestros compatriotas los más bizarros, nuestras mujeres las más bellas, nuestro sol el más espléndido y nuestros años los más gloriosos. Otras veces no hay suelo más ingrato ni peor cultivado que el nuestro; no tenemos hábito de trabajo ni espíritu de economía; solo pensamos en ir a los toros y hablar mal de los que mandan; son cobardes nuestros soldados, é ignorantes nuestras mujeres y está llena de vergüenza y desastres nuestra historia contemporánea, es claro que los dos extremos resultan absurdos por lo que tienen de exagerados y hay entre ambos convencionalismos algo real,

algo efectivo, que los espíritus imparciales deben apreciar en su justo valor y que se encuentra tan alejado de ridículos optimismos como de lamentables é injustificados pesimismo.

Un siglo entero de perturbaciones, guerras exteriores é intestinas, rara vez interrumpidas por algún período de tranquilidad y de calma, ha sido causa poderosísima para que el desenvolvimiento de fuentes de riqueza y nuestro avance en el camino de la civilización y del progreso fuesen más lentos y menos positivos que los de otras naciones y, sin embargo, es forzoso reconocer en la nuestra una vitalidad y una energía tan extraordinarias, que esos mismos períodos de paz, siendo relativamente muy pequeños, han sido, sin embargo, suficientes para realizar adelantos, mejoras y progresos de tal magnitud, que sirven de medida para calcular, con el natural sentimiento de tristeza, todo lo que esta desventurada patria nuestra habría podido realizar si sus hijos, con mejor sentido, aplicasen toda la actividad, todo el esfuerzo y toda la entereza con que atienden a las luchas políticas y a la satisfacción de mezquinos y bastardos intereses, á empresas útiles y provechosas, que individual y colectivamente entendidas transformarían radicalmente y en muy poco tiempo el estado del país.

Con esto y con todo ni el país se encuentra empobrecido ni la industria arruinada, ni la agricultura en agonía, ni el comercio paralizado como pretenden algunos, haciendo de las desdichas nacionales arma política para combatir al Gobierno del Sr. Silvela. Es evidente que un sistema tributario bien entendido, una administración honrada, barata y metódica, el complemento de la red de carreteras, ferrocarriles y telégrafos, la revisión de las tarifas, la rectificación de los reglamentos por que se rigen ambos servicios, un arancel bien estudiado; etc., constituyen otras tantas reformas que multiplicarían las fuentes de la riqueza pública; todo ello es cierto, pero también lo es en ese camino hemos entrado y que hacia esas reformas vamos, con la ventaja de que por esta vez se ha conseguido que el país, sacudiendo su habitual indiferentis-

mo, intervenga en los debates económicos y formule deseos y aspiraciones, muchas de las cuales tardarán poco en ser otras tantas realidades; pero nos falta que unos y otros se decidan á inspirarse en el bien común, de modo que todos los hombres de buena voluntad presten su concurso á los poderes públicos, para realizar una obra que á todos importa y que a todos interesa.

Mientras esa obra resueltamente iniciada se realiza, hay que declarar que una industria y una agricultura que consienten que el comercio de exportación se eleve en un año á más de mil millones de pesetas y que el de cabotaje pase en el mismo plazo de mil quinientos millones, distan bastante de estar en ruinas ni de encontrarse en la agonía. La elevación de los cambios produjo males, pero duplicó la potencia de nuestras industrias y se crearon otras hoy muy florecientes que no existían en España; nuestra agricultura ofrece productos que van á todos los mercados y piden á grito herido otros nuevos; producimos hoy una cantidad de azúcar en que no soñábamos hace diez años; construimos locomotoras y fabricamos rails que antes comprábamos en Inglaterra y Bélgica. En estos mismos días, las fábricas catalanas, no solo tienen agotadas sus existencias, sino que registran órdenes y pedidos en cantidad cuádruple de la que pueden producir, lo mismo para el consumo interior que para la exportación á América, á despecho de la pérdida de los mercados coloniales; en Vizcaya y en Guipúzcoa, la industria siderúrgica ha adquirido un desarrollo inconcebible; los carbones de Andalucía, Extremadura y Ciudad Real mantienen la competencia con los extranjeros y solo piden facilidades que no tienen para ser transportados desde la mina que los produce á la fábrica que los consume.

Citamos hechos que atestiguan lo convencional de la ruina y de la agonía, esos hechos dicen bien claro que si acertamos á tener el sentido práctico necesario para trabajar con fé y administrar honradamente, tardaremos menos de lo que creen los pesimistas en alcanzar el período de

prosperidad y redención á que todos aspiramos.

L. U.

UN DOCUMENTO CURIOSO

Como todo lo referente á la revisión de los conciertos que se lleva á cabo actualmente por la Alcaldía, con los mejores deseos sin duda, pero empleando procedimientos tan extraños y peregrinos, que no parece sino que algún espíritu maligno, actúa en el asunto de ninfa Egeria; es por todo extremo notable y curiosísimo un documento que con el epigrafe de cédula de notificación se ha circulado desde el 1.º del corriente entre algunos de los dueños de tabancos concertados.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores el texto de la expresada cédula, que por su redacción y sentido no deja de ser muy interesante y curioso.

Dice así:

«Cédula de notificación.— Cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, esta Alcaldía ha practicado la revisión de los contratos de conciertos celebrados para el actual año económico por consumo de vinos y vinagres, hasta aquí no puede ponerse pero, aun cuando lo de contratos de conciertos parezca algo de albarda sobre albarda, más no hay que fijarse en minucias de ese calibre.

...y figurando entre los rectificandos el que tenía Ud. suscrito con la Administración del impuesto por su establecimiento c. n.º. y aquí nos encontramos con el primer gazapo; con que hay conciertos rectificandos y quién los ha rectificado? y cuándo? en virtud de qué acuerdo? porque se empieza diciendo que la Alcaldía está facultada por el Excmo. Ayuntamiento para revisar y ahora salimos con que se rectifican, y á la verdad no se nos ocurre cómo podrá rectificarse por solo una de las partes un contrato por muy concierto que sea. Pero en fin, sigamos leyendo á ver si es posible poner de acuerdo la revisión con la rectificación.

...ha sido citado distintas veces para que se sirviera concurrir á esta Casa Consistorial, con objeto de invitarle á la aceptación de la cuota nuevamente fijada sin que hasta hoy haya prestado su conformidad.»

¡Ya!... es una rectificación que necesita la conformidad del concertado, claro es, como que de otra manera no hay rectificación posible, por eso cuando se dice antes que el concierto ha sido rectificado, se dice una mentira como una torre, pues si es-

tuviera ya rectificado no necesitaba conformidad de nadie, porque sería señal de que se había prestado antes.

En resumen: que lo de rectificado puede considerarse como no escrito y en su lugar debería leerse «que se desea rectificar», lo cual es cosa bien distinta, pero no exigimos que los concejales sean académicos, pase el lapsus y sigamos leyendo:

«La cuota nuevamente fijada, ¡cielos! ¿quién ha sido el fijador de esa cuota? ¿pero no quedamos en que las cuotas se fijan por los dos interesados, el Ayuntamiento y el particular, y en que la cuota de esa cuota es precisamente lo que constituye el concierto? si el particular hubiese de pasar necesariamente por la cuota fijada, buen concierto nos dé Dios: si la cuota está fijada ¿á qué la invitación? y si la invitación, ¿á qué fijar de antemano la cuota?»

«En su consecuencia consecuencia de qué, ¿de la revisión? ¿de la rectificación? de la cuota?... que dispuesto conceder á usted un último plazo de tres días contados desde la notificación del presente aviso cuyo duplicado se servirá suscribir y en su defecto será autorizado por dos testigos presentes de la entrega, instándole para que con iguales fines concorra á esta Casa Consistorial de 10 á 12 de la mañana ó 3 á 5 de la tarde; advirtiéndole que, transcurrido aquel plazo sin que haya legalizado la situación de su citado establecimiento, estimando nulo su anterior aludido contrato por lesión á los intereses municipales, se adoptarán las disposiciones conducentes para obtener el adeudo con estricta aplicación del Reglamento aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1898 para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Jerez 1.º de Agosto de 1899.—P. El Alcalde, G. Alvarez Algeciras

Después de leer de un tirón lo anterior, es cosa de quedarse sin aliento y casi sin discurso, porque la imaginación más volcánica se perdería con el cúmulo de incoherencias y dislates contenidos en el parrafillo final de la llamada cédula de notificación.

El pobre comerciante, por su desdichado dueño de tabanco concertado, perderá sin duda la cabeza al ver que se le cita con iguales fines que antes, es decir, para que concorra á conformarse con una cuota fijada, que no se le dice cual es, y que cuando él crea tener ya su concierto fijado, ese sí que era fijado, ve que se le ordena que legalice la situación de su establecimiento. Será de ver al pobre tabernero dándole vueltas al concierto y á la cédula sin saber á qué carta quedarse, y su perturbación subirá de punto cuando siga leyendo y vea que

ESBOZOS.

263

y singularísimos del génio, rayanos á la más acabada perfección, no había reparado, ni aun por casualidad, en el hacinamiento de abigarrados disparates que presentaba su retrato.

Aquellos ojos sin vida encerrados en ondulosos párpados circundados de aceradas pestañas; aquellos labios cárdenos entreabiertos, no para paso á la sonrisa, sino al postrer aliento; aquel color amoratado que acusaba el extrago de reciente escarlatina ó los efectos destructores de mortal asfixia: todo en fin, anunciaba la existencia de un suicidio inconsciente.

Mis sospechas estaban confirmadas; el retrato era inferior á lo que yo había supuesto.

¿Y qué debía contestar á las reiteradas y enfadadas preguntas de mi amigo? Decirle la verdad equivalía á desatar su iracunda soberbia contra mí, confundíendome con un envidioso competidor; y ocultarla me parecía una acción indigna y despreciable propia de almas viles.

En vista del obsecado apasionamiento de mi amigo, adopté la prudente medida de contestar con monosílabos, y de este modo abrevié la visita: una hora después me encontraba libre del impertinente ruido que me producía la conversación de Sánchez.

¡Pobre amigo! exclamé al salir de su casa. Siempre te creí capaz de los mayores desaciertos; pero nunca del de atentar contra tu misma persona.

262

ESBOZOS.

no cabe en tan limitada vivienda. Y contemplando con melancólica sonrisa los mal dispuestos muebles de mi amigo, tuve á satisfacción el hacerlos cómplices de las ideas desfavorables que de él tenía formadas.

Un camastro súcio y revuelto, sobre el cual se veían amontonadas prendas de vestir; sillas rotas, unas en pie á duras penas y otras en el suelo rendidas á la pesadumbre del abandono. Sobre la mesa, multitud de objetos tan incompatibles como impropios de aquel lugar, en revuelto montón; puntas de cigarros, cerillas desparramadas, pinces, libros, frascos, una taza y útiles de hacer café. Y por último, ocupando el centro de aquella leonera, un caballete cubierto con una sábana.

Ahí debajo está, me dijo señalando á éste último, el fruto de mis desvelos de tres meses, la joya preciada que ha de colmar en breve la más noble y legítima de las aspiraciones: mis ensueños de artista.

Con mano trémula por la emoción, como la madre cariñosa que muestra embelesada bajo las blancas cortinas de vaporoso encaje, el fruto bendecido de su primer amor, así mi amigo me invitaba á la contemplación de su obra, dirigiendo alternativamente sus chispeantes ojos al retrato y á mí.

¡Oh humana debilidad! El, que veía tan palpables los defectos en aquellos partos maravillosos

ESBOZOS.

259

Miré á mi antiguo compañero; dudando de si tendría ó no su cabeza en caja; pues no acertaba á calcular la magnitud de sus insensateces.

Grande, grandísima era la de juzgarse acreedor á un premio; él, que no había hecho otra cosa en su vida, sino importunar á todo bicho viviente; pero no lo era menor la de llamarme competente en materia de Arte, siendo así que mi única debilidad en este sentido, consistía en haber escuchado sus innumerables majaderías; ¿Se chanceaba, ó era que adulándome de conocer el Arte, cosa para mí imposible; creía de ese modo avalorar el mérito ilusorio de sus monstruosidades y sacrilegios artísticos?

He terminado, continuó, un retrato cuyo mérito principal consiste, aparte de otros muchos detalles pictóricos que ahora observarás, en ser el mío propio; nada tan difícil como pintarse á sí mismo.

Antes que pintarse está el conocerse; argüí para mis adentros: tú has conseguido, aunque sospecho que mal, lo primero; más lo que es conocerte, esa es tu enfermedad incurable.

El mismo Velázquez, prosiguió, nos da una prueba concluyente de ello al retratarse en su célebre cuadro de Las Meninas. Y aquí comenzó la charla abrumadora de mi amigo dando tajos á diestro y siniestro, destrozando reputaciones gloriosas, poniendo en duda el mérito universal de las más admirables obras y queriendo proyectar

el concierto que se dá por subsistente aunque revisado y rectificado, se estima ó se estimará nada menos que nulo por lesivo á los intereses municipales.

Y el hombre se dirá: cómo se rectifica una cosa nula? Lo que legalmente no ha existido ni podido existir cómo puede surtir efecto aunque sea para ser rectificado? Y quién declara esa nulidad? La propia autoridad que contrató conmigo?

Porque a nadie le pueda caer en la cabeza que la entidad Ayuntamiento de Jerez sea hoy distinta de la que era: el 30 de Junio. El cambio de personas siquiera sean tetuanistas las que ocupen hoy la casa del pueblo, no es bastante para dar por sentado que Jerez nació el 1.º de Julio, porque no es D. Fulano ni D. Mengano el que contrata con el particular, sino el Municipio.

Pero tales cosas se ven y se oyen que casi no es de extrañar que se haya dejado circular la tal cédula, documento curioso y que debe archivarse como recuerdo de lo que pueden la obcecación y el amor propio, cuando se albergan en quienes debían ser los primeros en reconocer lealmente sus yerros, único medio de alcanzar la consideración y el respeto de un pueblo.

LAERTES.

MADRID AL DIA.

AGOSTO

El año, imposible ante las deudas y edios humanos, produce su mes victorioso, su mes arrogante, con toda una orgía de azul en el cielo, con toda una estrofa de Safo en la tierra fecunda.

Ya es maduro el año: sus virginidades floridas, rompieron en un estallido de apretados frutos, de opulenta creación generosa; la semilla salvó su misterio, hendió la corteza y al beso del aire en que vibran los besos del astro, se mecía la espiga con murmullos de palmas gloriosas, que ofrecen su triunfo robusto al trabajo y la angustia del hombre.

Los nidos que fueron ayer un idilio de trinos y besos, calientan ahora la joven pollada, que pian sus ansias vitales y miran al cielo, la luz y la vida con ojos atónitos.

Todo es ya un prodigio de creación realizada, triunfante y sublime; la abeja recita los placidos cuentos de Esopo, la blanca cigüeña traduce las viejas leyendas del Nilo, y las golondrinas se cuentan rayando el espacio con vuelo de ideas dichas, los hondos secretos que aprendieron en la boca enorme de la Esfinge de roca.

Agosto es un canto; todo él es un grito que ensalza á la vida; produce las flores más rojas del año; los frutos más dulces, más negros en los abrojes de la zarzamora.

El es el sudor formidable que crea; él prodiga en torrentes de oro el pan a los hombres. Agosto es un himno. Sobre nuestros odios y luchas la madre natura, produce y engendra sin tregua; su fiero egoísmo sublime, aprovecha la sangre y el llanto del hombre; el humus humano la rejuvenece y a través de sus hondas entrañas serpentea en forma de savia las penas y dueños de siglos sin número.

¿Qué importan los hombres ni el Hombre? El Genio y el joco, el apostol y el réprobo, caen en el laboratorio gigante; y

sus leyes borradas producen bancales de rosas y arados.

Agosto es la obra; es la enorme risa de lo que no muere; cuanto nos rodea es perecedero y es fútil. Lo eterno y lo grande es el triunfo cruel de la tierra, que ampara á la cuna y abraja á la carne que muere.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción.)

ALREDEDOR DEL MUNDO.

Hemos recibido el séptimo número de este interesante semanario que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Tudela romántica, por Vannderer.—El nuevo peinado de señoras.—El automóvil submarino Argonauta II.—Cacerías raras. El mal genio de los osos. Modo original de coger serpientes. Un mono afeitado. Cazador tigre con liga.—Intimidaciones de un autor festivo, D. Luis Taboada (dibujos de Cilla). Mi secretaria ínterna de Sagasta.—La curación de la lepra.—Lo que comen las langostas.—La belleza femenina; cuatro retratos de mujeres bonitas.—El millonario Astor, de Astorga.—Donde hieren las balas.—La Astrología en España.—Los que cultivan, por Manuel Treviño.—Las cuevas de setas.—Las setas y las cactucumbas de París.—Una industria curiosa y cara.—Las trombas. Como se forma y manera de reproducirlas.—El nuevo arte de defenderse.—Distintas maneras de derribar a un adversario.—Veinticuatro horas de emperatriz.—Historia de unas monedas.—Lo que es el calor del sol. Como se empujece el gran astro.—Tirar del pelo para que crezca.—El Mareorama de la exposición.—Un aguarrn casero.—Las plantas y animales de agua dulce.—El cuadrado mágico de 16.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público, Recetas y Recetas, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—27 céntimos número.—Se vende en la librería calle Larga, 33.

El telefono en Andalucía

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes consideraciones que ayer hace nuestro apreciable colega La Dinastia. Veremos si la excitación que dirige á los Ayuntamientos tiene pronta acogida en los de la provincia de Cádiz. El de Jerez debe dar ejemplo en la sesión del Lunes próximo ¿Lo hará?

Véase lo que dice La Dinastia:

«En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento dióse cuenta de una carta circular del diputado a Cortes por Morón don Manuel Vazquez, hablando de la conveniencia de que todos los municipios de la región andaluza trabajen porque sea un hecho el establecimiento de una red telefónica.

Asunto es este del cual se ha ocupado ya este periódico, tratándolo de las gestiones realizadas por nuestro amigo el diputado a Cortes D. Rafael de la Viesca para conseguir que fuera un hecho tan importantes reforma, tanto mas, cuanto que los ensayos que para tal objeto se han realizado entre Cádiz y Madrid, han sido coronados por el más brillante de los éxitos.

Ahora precisamente y con motivo de pertenecer el Sr. Viesca a la Comisión de presupuestos ha tratado de dicho asunto, defendiéndolo con el interés que mere-

ce cuestión de tanta utilidad para esta región.

Y ahora más que nunca debe preocuparnos lo que a la comunicación telegráfica se refiere, pues se está viendo de una manera palpable que el servicio telegráfico está poniéndose imposible y raro es el día que las líneas funcionan con regularidad, causando enorme perjuicio al comercio y al público.

Como pensamos ocuparnos con la debida detención de lo que afecta al servicio telegráfico, sólo diremos por hoy que creemos que los municipios todos de Andalucía deben apoyar el pensamiento de establecer una red telefónica cuyos beneficios no pueden ser puestos en duda por nadie.

DE CADIZ.

Jueves 3.

Anoche se inauguró en la plaza de San Antonio la Rifa de las Escuelas Católicas.

Ocioso es decir que dadas las simpatías que de pierta en Cádiz esta benéfica obra que patrocinan con su concurso distinguidas damas, fué anoche considerable la demanda de papeletas, que es de esperar continúe en la misma proporción en noches sucesivas.

Varios médicos provisionales de los que han quedado en la reserva gratuita del cuerpo de Sanidad Militar de esta capital y de fuera de ella, han elevado una razonada exposición al Sr. Ministro de la Guerra para que dicte una disposición por virtud de la cual se les conceda preferente derecho á la asistencia médica ó facultativa de las fuerzas de guardia civil y de carabineros.

Igualmente la han elevado los señores ministro de la Gobernación para los puestos de reconocimiento de quintos en las Excmas. Diputaciones provinciales, y al ministro de Gracia y Justicia para las plazas de forenses, penales, etc.

Apoyan su pretensión argumentando que con esto en nada se grava al Tesoro, recompensándose con ello los servicios que durante la guerra en Cuba, Puerto Rico y Filipinas han prestado los médicos provisionales.

Dentro de dos ó tres días aparecerá la Guía del Veraneante en Cádiz, que cuenta su cuarto año de publicación, hecha por los Sres. Zaldúa y García.

La Guía del Veraneante es un manual de utilidad indiscutible para el forastero, por sustituir cumplidamente el oficio de cicerone.

Procedente de la Habana y lazareto de Pedrosa, llegó hoy á nuestro puerto el vapor Montevideo, con cuatro pasajeros para Cádiz y catorce en tránsito para Barcelona.

Como carga ha traído 939 bultos consistentes en garbanzos, harinas, cacao y café, artículos tomados en Veracruz, New-York y San Juan de Puerto Rico.

El encargado de la Biblioteca provincial se ha dirigido al gobernador en queja contra determinados ayuntamientos que no cumplen lo preceptuado en el real decreto sobre bibliotecas, cerca de la obligación que tienen los impresores y litógrafos y las indicadas autoridades de remitir mensualmente á aquel centro ejemplares de cuantos trabajos se ejecuten esos establecimientos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

SRAS ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorsette, rue Caumartin 61.

Cascajos.—Todo carrero ó forastero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la

hacienda del «Cuco» previo permiso de su propietario, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cad-na con broche ó caniado hecchura de corazón que se debió perder en la plaza de toros á la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo hay encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escribase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

No hay que admirarse.—Ayer ha aparecido en El Demócrata una gaceta que ha corroborado el grave rumor que circulaba entre personas bien enteradas de las intimidades de la administración municipal. Si, como se asegura, hay tanta predilección por gentes que han tenido que ver con la justicia, la moralidad aquella tan cacareada no tendrá el diablo por donde d secharla. Por eso va arraigando mas cada día la creencia de que está sabiamente escogido, para simbio y honor de la situación, el consabido. Quos Deus vult perdere... etc. ¡Gran año económico tetuanista se nos ha entrado por las puertas!

A propósito de empleos.—Anoche se habla de una nueva víctima, inmolada por el caciquismo.

Ayer el noveno párrafo del artículo de fondo salió hecho una desdicha, en la corrección de pruebas hecha á última hora.

Desde el renglón que dice «el señor Rubio sea nulo etc.» Debe leerse: «el señor Rubio hizo sea nulo, que el reglamento, en su artículo 209, dice que son contraventores á la Ley y reglamento del impuesto los incluidos en los casos que va enumerando, y de los cuales omitiremos 27, porque pinguna relación tienen con el caso de que se trata: en el 28 es donde creemos esté definido perfectamente. Dice así: «Los que resistan los reconocimientos y aforos estando sujetos á ellos».

Ése es el párrafo, y no el que apareció impreso, que resulta en griego.

Ayer á medio día estuvieron en la Alcaldía varios señores dueños de establecimientos de tegidos, camisería, quincalla, ferretería y loza, para dar á conocer al Sr. Alcalde el acuerdo de todos sus compañeros sobre el cierre de los Domingos.

Por ausencia del Sr. Alcalde fueron recibidos por el primer teniente Sr. Martínez, dicho señor les manifestó que el Ayuntamiento había acordado no arrendar los Domingos los puestos de la plaza de Abastos que ocupan los quinquilleros, justa condición que hablan puesto los de gremio para unirse al cierre.

En su vista los comerciantes hicieron presente al representante de la autoridad, que habiendo llegado todos á un acuerdo, desde el Domingo próximo se verificará la clausura de los establecimientos durante todo el día, y en los festivos que no sean Domingos hasta las dos de la tarde.

Asimismo se han convenido las horas en que se cerrará por las noches según las estaciones.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con el señor teniente de Alcalde.

Mañana se harán públicos los acuerdos adoptados por los dueños de establecimientos y con mucho gusto los insertaremos para conocimiento del público en general, accediendo á los deseos de los comisionados de los gremios que tuvieron ayer la bondad de visitarnos con el expresado objeto.

Dicese que el Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana, quiere hacer cumplir con justo rigor las ordenanzas municipales, actitud que de ser cierta merecerá aplausos de todos los vecinos de la población.

Para empezar, sea lo mejor ordenar la severa imposición de multas á cuantas personas infringiesen las disposiciones que prohíben convertir en urinarios la vía pública, abuso escandaloso que se comete á ciencia y paciencia de la autoridad y sin

riesgo alguno de los contraventores, en los sitios más céntricos de la población.

Los cartelones que en algunos sitios existen recordando la prohibición y cominando con la multa correspondiente, lejos de surtir su efecto, sirven para todo lo contrario, pues según los vestigios que se notan debajo de ellos, parecen reclamos que invitan á infringir las ordenanzas.

En el rincón de la plaza de Eguilaz contiguo á la calle San Cristóbal hay uno de esos cartelitos y con sólo mirar á sus inmediaciones no nos dejará mentir; y es lo peor que personas de cierta educación y hasta constituidas en autoridad, infringen las ordenanzas con pamosa naturalidad.

Si á esa y á otras infracciones, quiere poner coto la Comisión de Policía, ya tiene tela cortada; y además ahora que con tanto ahínco se buscan ingresos no se crea que resultaría depreciable el importe de las multas, si todas las que deben imponerse se hicieran efectivas.

Lo que ocurre con la expedición de las Guías por venta de aguardientes y bebidas espirituosas, sería inconcebible en cualquier pueblo que contara con una administración medianamente organizada.

El administrador subalterno de Hacienda de la localidad se niega á expedirlas sin duda con razón, pues el delegado de la provincia le exige responsabilidad por haber autorizado, según era costumbre las que se expidieron antes del 1.º de Agosto.

En consecuencia del acuerdo del Administrador, los jueces municipales son los que según la ley parece que deben autorizar las guías; mas ocurre que uno de los jueces las autoriza, pero el otro se resiste á ello, devuelve las que se le presentan diciendo que se pida en forma, cuando la forma en que se solicita es la que siempre se ha empleado y la misma que admite el otro juez, y de todo esto resulta que, los particulares interesados son perjudicados grandemente, porque en la estación no se admiten expediciones de aguardientes ó bebidas espirituosas, sin sus guías; los interesados se pasan media vida en el juzgado esperando que llegue el juez y sin conseguir verlo ni saber á quién deben acudir ni qué deben hacer, y los aguardientes están en la estación sin poder salir para su destino y muchas negociaciones en suspenso hasta ver en qué paran estas misas.

En fin, lo de siempre; que mientras se discute quién pone una firma al pie de una hoja de papel, se ocasionan perjuicios que pueden ascender á muchos miles de pesetas y se paralizan las operaciones mercantiles más importantes.

Preciso es que esto concluya y que el actual Juez municipal interino del distrito de San Miguel, que es el que según se nos dice pone dificultades á la expedición de guías, se decida á autorizarlas como lo hace su compañero el del distrito de Santiago, y si se le ofrece algún reparo consulte con la superioridad y reclame lo que crea justo, pero mientras tanto despache las guías que se soliciten en evitación de un conflicto que puede surgir y transcurrir a gunos días más sin resolverse sobre este particular.

Hemos oido decir que algunos comerciantes interesados en la solución de este asunto, pensaban reunirse para adoptar acuerdos en evitación de perjuicios.

Ayer salieron para Puerto Real donde pasarán la temporada veraniega, las bellas y distinguidas señoras de Isasi y Davila.

Se anuncia otra razzia, con la cual los guardias municipales y los serenos quedarán paternalmente purificados. Lo mismo que en el personal de consumidores.

Recordamos de «El Porvenir»: «EL CACIQUISMO IMPERANTE».

Madrid 2, 10 10 m.

Comunican de Villagarcía que la mayor parte de aquel vecindario, en actitud pelegrosa, pide la destitución del Ayuntamiento, en vista del repugnante caciquismo que impera en todos los asuntos.

sobre ellas las negras sombras de su torpe ignorancia. ¿Qué hubiera sido Rafael sin la Fornarina, verdadera ninfa Egeria de las creaciones del gran artista? Su Pismo de Sicilia, sólo hubiera alcanzado los honores de una modesta medianía. El místico arrobamiento de las imágenes de Murillo, no está en el cuadro, sino en la mente del que las contempla. Velázquez, ya lo ves; no pudo salir airoso de su más árdua empresa: su retrato le salió mal. Las figuras del Ticiano pertenecen á la raza cobriza; todo su génio lo consagró á pintar manos descarnadas y miembros musculosos. Ignoro si llegó á retratarse, pero juraría que si lo hizo quedó desincido. Nada contesté á las disparatadas observaciones criticas de mi amigo ¡qué había de contestar! Me acordé del Dr. Ezquerdo y de su ciencia alienista, aunque estaba seguro de su imposible curación. Y por qué, me decía yo reconviniéndome, no ha de haber hecho Sánchez una obra digna del mayor elogio? No se han visto en materia de arte tantas y tan extraordinarias aberraciones? Hombrres incultos han producido obras que han sido objeto de general admiración. Otros, con mayor ilustración, pero incapacitados para vivir entre gentes por sus extravagancias, han dejado atónito al mundo artístico; ¿por

qué no, repetía, ha de pertenecer Sánchez á esa generación de hombres inútiles para lo más rudimentario de la vida social y singulares en las esferas superiores de lo sublime? Ya que por reflexión casi podía vencer la repugnancia que sentía de reconocer en mi amigo esas altas prendas, intuitivamente me negaba á admitirlo; no podía, no debía creerlo sin inferirme yo mismo el mayor de los agravios; el de igualarme á su exigua pequeñez. Aquí llegaban mis reflexiones cuando penetramos en su casa. Iba á recibir un desengaño ó á ver confirmadas mis sospechas. Subí las escaleras preocupado; tenía miedo de que el retrato fuese bueno: me avergonzaba haber pensado mal de Sánchez. En cambio, sentía cierto placer de encontrarme con el mamarracho que me había fingido la fantasía; en este momento era menos amigo de Sánchez que nunca; gozaba con el fracaso de su obra. ¿Y qué me importaba el fracaso si con ello se lisonjeara mi vanidad de observador penetrante? ¿Acaso valía más el retrato de Sánchez que mis pretensiones de hombre sesado y frío pensador? Entramos en la habitación estudio de mi amigo, y creí ya confirmadas mis sospechas al observar su anárquico desbarajuste: he aquí, me dije, un fiel trasunto del lamentable estado interior de la cabeza de Sánchez; el desórden que hay en ella,

Al menos Miguel Angel, el gran coloso del Arte en los tiempos medios, vengó las injurias personales de uno de sus más encarnizados enemigos, condenándolo al eterno suplicio de las llamas en el Infierno de sus inmortales frescos de la Capilla Sixtina; pero tú, desdichado, te has hecho á un tiempo reo y verdugo de tus injustificados delirios de artista, y condenas tus insensateces y vanaglorias, ofreciendo en tu propio retrato materia abundante á la burla encarnecedora y justa de la posteridad.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS 5-TORNERIA-5. GRAN OCASIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

El pueblo desea que se corrija inmediatamente la gestión municipal.

Por el camino que aquí llevan las cosas, es posible que de un día á otro aparezca en el Heraldo otro telegrama semejante al que acabamos de copiar de El Porvenir, porque, como decía en el casino anoche un hombre muy pacífico: «Esto va pasando de castaño oscuro.» ¡Y tan oscuro! decimos nosotros.

Hay quienes opinan que apenas llegue el duque de Tetuán á la Concha, pase una comisión de jerezanos á suplicarle que declare cesantes á los contados súbditos que cuenta en Jerez, para que termine el feudalismo que aquí se ha entronizado, según todo el mundo profetizaba.

Ayer en el expreso regresó de Madrid el reputado profesor médico don Fermín Aranda, quien ha estado unos días en la Corte asistiendo á la clínica del eminente cirujano Dr. Castro, estudiando el admirable tratamiento inventado por dicho señor para la curación de los aneurismas, de cuyo notabilísimo invento se ha ocupado toda la prensa profesional española y extranjera y que tanto honra á la medicina nacional.

El Sr. Aranda es el único médico de Andalucía que ha ido á la clínica de Castro á estudiar sus especiales procedimientos curativos.

Por un error en el ajuste de nuestro número de ayer, no dimos publicidad á unas líneas hechas para dar gracias á la novel tiple Srta. Encarnación Sisto, por el favor que nos ha dispensado remitiéndonos una fotografía suya en la que la tan aventajada artista luce el característico traje de charra que vistió en las noches que hizo en nuestro teatro de Esclava la protagonista de El cazo primero.

Con sumo gusto subsanamus hoy la omisión, deseando á la Srta. Sisto que el favor que nuestro público la ha dispensado, lo vea confirmado, como justo premio á sus especiales aptitudes para la escena.

La plaza de Monti continua sumida en el oscurantismo. ¿No es posible que se coloque en ella la farola tantas veces pedida?

El número 15 de la «Revista Víncula ilustrada» es tan interesante, ameno y lujoso como los anteriores.

El señor Dato utilizará para llevar á la reforma que proyecta, los elementos que informan las leyes municipales de Francia, Inglaterra, Austria, Alemania é Italia. La proyectada reforma es progresiva y revolucionaria.

Detenidos por la guardia municipal:

Uno por causar una herida á otro en el brazo en cuestión que con él tuvo en el sitio de la alameda de Cristina.

Otro por embriaguez, promover escándalo y profanar en alta voz palabras insultantes al sereno al ser reprendido.

Cuatro por promover cuestiones en el establecimiento de bebidas llamado de los Franceses, resultando dos con contusiones en un brazo y en las espaldas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en el lugar correspondiente, del Almacén de hierros y combustibles de don Manuel P. Barroso y Labraña, cuyo establecimiento mejora cada día sus existencias para corresponder al favor del público.

Noticias de Sevilla:

Ha fallecido el beneficiado de esta Catedral D. Román de Peral, familiar que fué del Arzobispo de Sevilla cardenal de la Lastra y Cuesta.

Sacerdote modestísimo, conforme con aquello que Dios había querido darle, exacto cumplidor de sus deberes, ofreciase como ejemplo de humildad, de resignación y de honradez.

No es este vano elogio. Por seguro tenemos que cuantos conocían al virtuoso beneficiado llorarán de veras su muerte.

Dios ecoja su alma llena de bondad. Esta tarde se ha verificado el transporte de su cadáver. Asistió todo el Cabildo Catedral.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Chaca, los tenientes de alcalde, ocupándose de los medios que han de poner en práctica para la mejor administración en los diferentes distritos de la capital.

En vista de las quejas de algunos periódicos, el gobernador civil ha mandado instruir un expediente con objeto de conseguir que el tren de Sevilla á Alcalá y

Carmona ofrezca la seguridad y comodidad á los viajeros.

Desde las primeras vísperas de ayer, á la puesta del sol de hoy, se ha rezado el anual jubileo de la Porciúncula en todos los templos franciscanos de esta capital, y en los que, por autorización especial, lo tienen concedido.

Todos ellos se han visto muy frecuentados por gran número de fieles. En el adorno de los altares han rivalizado todos, sobresaliendo los de San Buenaventura, residencia de los padres de San Francisco, el de Capuchinos y los de las religiosas de Santa Inés y Capuchinas.

En casi todos ha terminado el jubileo con el rezo de la hora de completas, después de los distintos ejercicios celebrados en cada uno de dichos templos.

En los primeros días de la semana próxima regresará de Arcos nuestro prelado Sr. Spínola. Durante su permanencia en aquella población ha quedado hecho cargo del gobierno de la diócesis para el despacho de los asuntos urgentes el provisor del arzobispado D. Jerónimo Álvarez Troya, canónigo dignidad arcipreste de esta metropolitana.

Se encuentra en Sevilla Fray José María de Sedavi, de la congregación de religiosos terciarios capuchinos, que en unión de otro padre viene á fundar en esta región una escuela de Reforma ó casa de corrección para los jóvenes menores de edad, igual que la establecida en Carabanchel. Reconocida en el vigente Código civil la urgencia de organizar establecimientos de corrección para los criminales precoces que la ley declara irresponsables por su poca edad y para los que necesitan de especial educación por sus hábitos viciosos y carácter indómito, se carecía en España de semejantes casas, tan abundantes en el extranjero.

Agua de Colonia de Orive. - Extra, de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras de más renombre. La mejor para evitar las caspas de la cabeza y los granos del cuello y cara frotándose todos los días al lavarse.

BANCO DE ESPAÑA. - JEREZ

Por acuerdo del Consejo de gobierno, el interés anual, para las operaciones, será desde hoy, el siguiente:

DESCUENTOS, 4 por 100. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS, 4 1/2 por 100.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 3 de Agosto de 1899. - El Secretario, TUCIANO DE ARNAIZ.

Para lograr el perfecto desarrollo

EN LOS NIÑOS DE PECHO

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adoptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasa, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trasorno, el estómago general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en esos últimos 30 años, la bien conocida y acreditada HARINA NESTLÉ, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche suiza, galleta de harina de trigo y azúcar, mezclada todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos, y siempre de iguales cualidades.

Las madres, usando ese preparado, disponen de su alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

A. W. S.

Anuncios de interés.

Se arrienda una bodega pequeña plaza de Basurto, núm. 2. - Informarán, Larga 8.

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Caracul, núm. 6.

Se arrienda. - Un granero en bajo, asfaltado, de 5 000 fanegas de coida en la calle Antonia de Dios núm. 16. - Evora 17, darán razón.

Paja de trigo. - Se vende en el Rancho Río Viejo á 5 pesetas carga y 50 carrales.

Horas de despacho, de sol á sol. Los valores se recojen en la Panadería calle Medina.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientela en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

ALMACÉN DE HIERROS Y COMBUSTIBLES DE TODAS CLASES DE MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA

Evora 20. - Teléfono 132. - Jerez de la Frontera

Acaba de recibir esta casa un surtido general de todas las clases de hierros para construcciones, fijas para pipas y todo lo concerniente á este ramo, facturándose á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Buena ocasión. - Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc - Calle Murillo núm. 5.

En el escritorio de las mismas darán razón.

Se alquila una bodega de 32 botas de uso en la calle B. d. rrama, número 8 - Guadalete 12 darán razón.

NOTICIA. - Inés Sánchez Domínguez primeriza, 25 años viuda solicita casa para criar. Vive Granados 7.

Gran Camisería Parisiense de Tamarit Hermanos. - Camisas para caballeros á precios económicos. - Equipos de novias - Canastillas para recién nacidos y equipos para colegiales.

No olvidar lo barato que vende esta casa, todos los artículos de cintas, adornos de vestidos y todo lo concerniente en el ramo de quincalla.

Se panchan camisas á 25 céntimos.

NUOVO COLEGIO. - Bajo la advocación de San Isidoro se ha inaugurado un Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por el profesor D. Benito Mantecón, en la plaza de Belén, núm. 9, para los jóvenes que deseen ingresar en la segunda enseñanza ó pretenden dedicarse al comercio. - Se dan lecciones á domicilio.

Se arrienda una bodega en la calle de la carne número 8. - Informarán, José Luis Díez (Princesa) núm. 6.

Boletín religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - I. I. Colegial. MAÑANA. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. - Sto. Domingo de Guzmán.

MAÑANA. - Ntra. Sra. de las Nieves, S. Emigdio ob. y mr. y Sta. Afra.

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO.

El día 4 del corriente celebrará la Comunidad de este Beaterio solemnemente la adopción de la reliquia del Santo Patriarca el día 4, á las ocho de la mañana, comunión general y á las 9 Misa solemne con orquesta. Oficiarán, como de costumbre, los RR. PP. Franciscanos. El panegírico estará á cargo del M. R. P. Defínidor y Vicario de San Francisco Fr. Atanasio López de Viña. Todos los fieles que visiten esta Iglesia ganan indulgencia plenaria aplicable por las almas del Purgatorio. Por la tarde al toque de oraciones comenzará la novena.

El día 4 después de la novena se dará á los terciarios á absolución general y la bendición papal concedidas por León XIII.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Cultos que los RR. PP. Dominicos y la V. O. T. coisagran á su excelso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

El día 3, á las siete de la tarde Maitines cantados al terminar se expondrá á la adoración de los fieles la reliquia del Santo Patriarca. El día 4, á las ocho de la mañana, comunión general y á las 9 Misa solemne con orquesta. Oficiarán, como de costumbre, los RR. PP. Franciscanos. El panegírico estará á cargo del M. R. P. Defínidor y Vicario de San Francisco Fr. Atanasio López de Viña. Todos los fieles que visiten esta Iglesia ganan indulgencia plenaria aplicable por las almas del Purgatorio. Por la tarde al toque de oraciones comenzará la novena.

El día 4 después de la novena se dará á los terciarios á absolución general y la bendición papal concedidas por León XIII.

IGLESIA DE ESPIRITU SANTO

El viernes 4 del corriente, fiesta del santo fundador Santo Domingo de Guzmán, á las nueve se celebrará misa cantada con sermón que predicará el Muy Ilustre Abad de esta R. é I. Iglesia Colegial. Desde las primeras vísperas de dicha fiesta hasta la puesta del sol del día siguiente se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia y rogando por las intenciones acostumbradas.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hoy Viernes primero de mes á las nueve de la mañana, Misa con M. i. f. en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

Manifiesto de los republicanos. - El Papa favorable á la reforma del Concordato.

Madrid 2 de Julio de 1899, á las 11'30 de la noche.

(Recibido con retraso)

Se ha publicado el manifiesto de la fusión republicana.

El Papa está bien dispuesto para hacer la reforma del concordato que solicita España.

Silvela en Madrid. - No hay manifestación. - Más regiosocialistas.

Madrid 3 de Julio de 1899, á las 10'30 de la mañana.

Ha regresado Silvela.

Los amigos de Weyler han desistido de acudir á la estación como manifestación de despedida.

En la sesión extraordinaria de despedida del Ayuntamiento de Bilbao ayer los bizcarras calificaron de extranjeros á los diputados provinciales, silvanoles, y aplaudiendo al diputado regionalista Rama.

Conferencia importante. - Entrarán á Barcelona. - Los carlistas y el Pretendiente. - Cotización.

Madrid 3, 5 tarde.

Han celebrado una conferencia Silvela y Durán y Bas. En ella han convenido en activar las reformas descentralizadoras. Durán marcha á Barcelona. Se le prepara un recibimiento entusiasta.

Los carlistas están divididos.

El pretendiente se inclina á los partidarios de aventuras.

Consolidado, 62'85

CAMBIOS.

Londres. 31'12

Paris 23'65

Ya llegó el Duque. - Habla la esfinge. - Declaraciones.

Madrid 23, 5'30 tarde.

Llegó el Duque de Tetuán á San Sebastián. Ha declarado que es indispensable apoyar al Gobierno hasta conseguir la reconstitución del país: para ello es preciso hacer sacrificios. Recomienda las defensas de las Canarias, Baleares y Ceuta para evitar perderlas en el caso de una conflagración europea. No cree que Weyler se incline á emplear procedimientos ilegales.

Salida de Weyler. - Despedida.

Madrid 3, 6 tarde.

Weyler marchó á Barcelona, despidiéndole varios generales, jefes y oficiales. Se dieron vítores á España al ejército y á Weyler.

Arrasto de un teniente coronel. - La subasta del material de guerra

Madrid 8, 10 noche.

Ha sido arrestado el teniente coronel Jaramillo, por haber publicado algunos artículos sobre la campaña de Cuba.

Telegrafía desde Manila el general Jaramillo que se ha verificado la subasta del material inútil de guerra perteneciente á España, sin que se hayan presentado licitadores.

Pasatiempos.

ENIGMA

POR B. A. P.

Colocar la precedente vocal entre un verbo y un nombre de varón y se leerá otro nombre de varón.

AMBIDESTRO

POR B. A. P.

1 2 3 4 5 - Animal.

5 4 3 2 1 - Verbo.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 9

Al jeroglífico: Mártires.

Al rombo:

M

C A M

M A R I O

M I O

O

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 3

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows for Vacuno, Lanar, Corderos, D. cerda.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Servando Cebón.

Funciones para hoy.

A las ocho y cuarto. - «La Viejecita».

A las nueve y cuarto. - «Cuadros disolventes».

A las diez y cuarto. - «Las malas lenguas».

A las once y cuarto. - «El Duño de la Africana».

PRECIOS. - Butacas 50 céntos, Delanteros 0'25 id. Gradas 0'15.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 4

8 30 de la mañana 10 de la mañana.

11 30 de la idem. 1 30 de la tarde.

3 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

SABADO 5

9 15 de la mañana. 10 15 de la mañana.

11 30 de la idem. 1 30 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional. - Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Imprenta de EL GUADALETE. - á cargo de Martín Díaz, Compañía, núm. 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with train schedules, including columns for stations (Estaciones), prices (Precios), and classes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase).

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 10 de la mañana...

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorancia o especulación mercantil expone para el tocador...

NO MÁS SORDOS. EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS...

ESTOMAGO. Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Halias digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS. Por crónicos y rebeldes que sean curados con las PILDORAS KOCH, a 8 pesetas caja en boticas y en MARIANO ALCALA, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-quirúrgico...

NO HAY DOLOR. EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS. En Jerez de la frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.



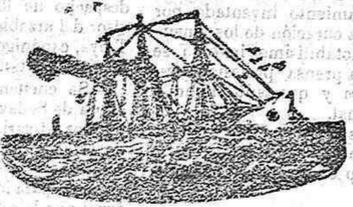
Agente general en España, vinda de Rafael Romero.—Jerez de la Frontera.

TARJETAS. Desde 1.50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO. AL CARBÓN. La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural...



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Trasladas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

SOAQUIN PÉLAGO. Servicios de Tánger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor...

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, Casablanca y Marrakech.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, Casablanca y Marrakech.—Por el vapor...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.